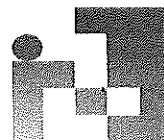




Gobierno de
—
Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCION DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS



Secretaría
De
Infraestructura
Sostenible

6/7

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11:30 horas del día 24 del mes de junio del 2023, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. **SIS-RP-03/23-IR** referente a la "**Rehabilitación De Drenaje Pluvial En La Avenida Los Ángeles Y Av. Servicio Postal En La Col. El Norte En El Municipio De Monterrey, N.L.**" celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y GRUPO GARGOM S. DE R.L. C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Infraestructura Sostenible el C. Ing. Lissa Gabriela Gutierrez Ramos y por parte de la Empresa el C. ING. BALDEMAR LARA SANDOVAL

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$1,814,970.64 IVA Incluido
Importe Aproximado Ejercido:	\$1,814,961.93 IVA Incluido
Fecha Inicio Contratada:	27 de marzo del 2023
Fecha Termino Contratada:	24 de julio del 2023
Fecha Real Inicio:	27 de marzo del 2023
Fecha Real Terminación:	24 de junio del 2023
Modalidad:	
Metas Contratadas:	Rehabilitación De 50 Metros Lineales Del Pluvial Ubicado En Av. Los Ángeles Cruz Con Servicio Postal
Metas Ejecutadas:	Rehabilitación De 50 Metros Lineales Del Pluvial Y 375.03 M2 De Carpeta Asfáltica Ubicados En Av. Los Ángeles Cruz Con Servicio Postal

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ing. Lissa Gabriela Gutierrez Ramos

POR LA EMPRESA EJECUTORA

C. ING. BALDEMAR LARA SANDOVAL

OBSERVACIONES: CON ÉSTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).